



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

GC-4190

Bogotá, D. C., Diciembre 28 2007

Doctor

JORGE ANTONIO CAMARGO CUELLAR

Representante Legal

JARDINE LLOYD THOMPSON

VALENCIA & IRAGORRI

CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Calle 72 No. 10-07 Oficina 1004/1002

Telefono: 3266100 3266199

Fax: 3266176

Bogotá, D.C.

REFERENCIA: DILIGENCIA NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN

Apreciado Doctor:

De manera atenta me permito comunicar a usted que la firma por usted representada le ha sido adjudicada el Concurso Público de Méritos 01 de 2007, en cuyo objeto es la selección de un intermediario de seguros, para que asesore al Ministerio, en la contratación y administración del programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales y el seguro de salud para la adecuada prestación del servicio médico a servidores públicos en el exterior y a las personas que le corresponde amparar del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Dirección de Comercio Exterior y por los cuales sean legalmente responsables y lo referente al programa de seguridad industrial.

Por lo anterior, con el fin de notificarlo personalmente de la resolución No. 3271 del 27 de diciembre de 2007, solicito a usted hacerse presente en la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio ubicada en el piso 5º. del Edificio Centro de Comercio Internacional, Calle 28 No. 13 A-15 de Bogotá, D.C., para lo cual se requiere la presentación de la Certificación expedida por la Superintendencia Financiera que lo acredita como representante legal y su documento de identidad.

Cordial saludo,

ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO

Coordinador Grupo

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

LA



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

GC-4189

Bogotá, D. C., Diciembre 28 2007

Doctor

GONZALO SANIN POSADA

Representante Legal

UNION TEMPORAL DELIMA MARSH S.A.

LOS CORREDORES DE SEGUROS

MADERO Y MALDONADO S.A.

CORREDORES DE SEGUROS

Av. Eldorado No. 69-A-51 Interior 1

PBX: 4269999

Fax: 4166342

Bogotá, D.C.

REFERENCIA:

COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN

Apreciado Doctor:

De manera atenta en su condición de representante legal, para su información y fines pertinentes en relación con el Concurso Público de Méritos 01 de 2007, en cuyo objeto es la selección de un intermediario de seguros, para que asesore al Ministerio, en la contratación y administración del programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales y el seguro de salud para la adecuada prestación del servicio médico a servidores públicos en el exterior y a las personas que le corresponde amparar del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Dirección de Comercio Exterior y por los cuales sean legalmente responsables y lo referente al programa de seguridad industrial, me permito informar a usted que en el citado concurso fue adjudicado a la firma JARDINE LLOYD THOMPSON VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo agradece la participación de su importante firma, esperando su concurso en próximas oportunidades

Cordial saludo,

ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO

Coordinador Grupo

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

LA



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

GC-4188

Bogotá, D. C., Diciembre 28 2007

Doctor

CAMILO SAIZ BEJARANO

Representante Legal

UNION TEMPORAL AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.

CORREDORES DE SEGUROS –

C&E CONSOCIAL Y ENFASEGUROS

CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Carrera 22 No. 86-35/53 Piso

Teléfono: 6381759 6381701

Fax: 6381999

Bogotá, D.C.

REFERENCIA:

COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN

Apreciado Doctor:

De manera atenta en su condición de representante legal, para su información y fines pertinentes en relación con el Concurso Público de Méritos 01 de 2007, en cuyo objeto es la selección de un intermediario de seguros, para que asesore al Ministerio, en la contratación y administración del programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales y el seguro de salud para la adecuada prestación del servicio médico a servidores públicos en el exterior y a las personas que le corresponde amparar del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Dirección de Comercio Exterior y por los cuales sean legalmente responsables y lo referente al programa de seguridad industrial, me permito informar a usted que en el citado concurso fue adjudicado a la firma JARDINE LLOYD THOMPSON VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo agradece la participación de su importante firma, esperando su concurso en próximas oportunidades

Cordial saludo,

ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO

Coordinador Grupo

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

LA